AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA ESTHER ORTIZ PERENGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.055.430	CONTRATO No.	**868 - 2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 14 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se participa de la socialización sobre el acceso y formas de adjudicación de tierras orientado por la ANT Mocoa. Activación de ruta de protección para atención de dos casos en el municipio de San Miguel en proceso de atención diferencial y en proceso de reintegración. Debido a que en el municipio se declaró día cívico, fue necesario establecer comunicación con Personería, Oficia de Gobierno y enlace de víctimas teniendo en cuenta el riesgo de las personas, ante lo cual no se podía dar espera.
2. Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones intertistuccionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Se realiza seguimiento telefónico con el área de Jurídica del municipio de Puerto Guzmán quien informa que no se logró convocar a sesiones extraordinarias por parte del concejo municipal debido a que no hay recursos disponibles segun lo informado desde el área financiera y se espera que las sesiones se retomen en el mes de agosto. De igual manera se realiza seguimiento con el área jurídica de Villagarzón quien da a conocer que realizó los ajustes de acuerdo a las observaciones realizadas por la ONU. Informa que están a la espera que se defina la reunión de socialización con la comunidad Oroyaco y las asociaciones, de igual manera ante el concejo municipal no se ha presentado ningun documento porque no se ha realizado la socialización con la comunidad. Se espera confirmen por parte de la administración municipal la fecha de socialización.
3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	El 4 de julio se participa del comité territorial realizado en la SED, con la presencia de la gestora territorial de la Fundación Alberto Merani, la rectora de la IE Santa Teresa que certificará el proceso y representantes de la ARN, donde se presenta la estrategia Tejiendo Saberes, el avance hasta la fecha y se establecen unos compromisos por parte de la SED en cuanto al inicio de registro en el simat para iniciar el proceso de matricula de los y las participantes del programa. El 13 de julio se participó del comité técnico nacional Tejiendo Saberes, donde se dio a conocer las acciones realizadas desde la articulación en el territorio y se conocieron los avances en la implementaciónde la estrategia a nivel nacional
4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	En reunión del 4 de julio con SED, la Fundación Alberto Merani y la rectora de la IE Santa Teresa, se definen la participación en los próximos comités territoriales para los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre.
5. Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	En el periodo de este informe no se registra avance.
6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación	En el periodo de este informe no se registra avance.
7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	En el periodo de este informe no se registra avance.
8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	Se participó en la Mesa técnica Interdepartamental de prevención del reclutamiento Uso, Utilización y Violencia Sexual de NNA por parte GAO y GDO, mediante reunión virtual, en la cual se presentan las situaciones que se están presentando en los departamentos convocados como son Cauca, Caquetá, Amazonas y Putumayo, relacionados con este hecho victimizante y presentan la oferta para estos territorios desde el nivel nacional.
9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Se establecen compromisos para dar continuidad a los comités territoriales en conjunto con la SED, ARN, IE Santa Teresa, definiendo fechas tentativas desde agosto hasta diciembre del año en curso. Para los comités nacionales se espera convocatoria para presentar avances en articulación con la Fundación Alberto Merani.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA ESTHER ORTIZ PERENGUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.055.430 — CONTRATO No. **868 - 2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 14 DE JULIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

10. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se envía el consolidado de actores externos clave con quienes se espera continuar realizando gestión en el segundo semestre del año en curso. Este avance fue posible gracias al apoyo del equipo en terreno y del GT Mocoa.
11. Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	En el periodo de este informe no se registra avance.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó de la reunión de alistamiento para ejecución de operador Logístico del evento a realizar el 18 de julio de 2023, con el fin de presentar la línea de acción de la ARN desde Coordinación del GT Putumayo. El 5 de julio se comparte el directorio institucional actualizado para la invitación al evento del 18 de julio donde se presentará a la coordinadora GT Putumayo y se socializará la política pública de la ARN. El 6 de julio se participó en reunión virtual de capacitación en gestión de eventos programado por el operador. El 7 de julio se participó en una reunión para la programación del evento denominado Prejuntémonos, actividad que se llevará a cabo los días 13, 14 y 15 de julio en el municipio de Puerto Guzmán, con miras a participar de la Estrategia "Juntémonos: El Festival para tejer lo público" con la cual se espera consolidar espacios de diálogo de saberes y participación incluyente a nivel territorial donde se redimensione la comprensión del Estado y se acerque las ciudadanías a los trámites y servicios que prestan las entidades públicas nacionales y territoriales, teniendo como punto de partida las necesidades y problemáticas de las ciudadanías y el reconocimiento de los espacios participativos, artísticos y culturales de los territorios". el festival se realizará en el municipio de Puerto Guzmán en el mes de septiembre. 14 de julio se realiza confirmación de asistencia con las diferentes entidades invitadas al evento del 18 de julio para la presentación de la coordinadroa ARN Putumayo y la política pública.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Claudia Esther Ortiz Perenguez

Firmado digitalmente porClaudia Esther Ortiz Perenguez
DN: cn=Claudia Esther Ortiz Perenguez gn=Claudia Esther Ortiz Perenguez c=Colombia l=CO
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha:2023-08-08 09:43-05:00

CLAUDIA ESTHER ORTIZ PERENGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Valentina González Villegas

Firmado digitalmente por Valentina González Villegas
Fecha: 2023.08.08 04:34:58 -05'00'

NOMBRE(S): VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS

Fecha VoBo: 8 de agosto 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co